

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y/O ESTÁNDARES DE SEGURIDAD PARA EL "TALLER DE MÁQUINAS" DE LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS FACULTAD DE TECNOLOGÍA

CÓDIGO: SL01T11

CHOSICA 2019







CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1 OBJETIVO	4
1.1 Objetivo general	4
2 ALCANCE	4
3 DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS	4
4 NORMAS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO	7
4.1 BUENAS PRÁCTICAS GENERALES	7
4.1.1 En la indumentaria	7
4.1.2 Normas higiénicas	7
4.1.3 Trabajo con orden y limpieza	7
4.1.4 Actuar responsablemente	7
4.1.5 Precaución	8
4.2 BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS	8
4.2.1 Almacenamiento	8
4.2.2 Área de Máquinas	8
4.2.3 Seguridad eléctrica en el Taller de Máquinas	9
4.3 NORMAS PARA EL DOCENTE O ENCARGADO DE LOS TALLERES	10
4.3.1 Responsabilidades	10
4.3.2 Seguridad	10
4.4 NORMAS PARA EL PERSONAL DE APOYO EN EL ALMACENAMIENTO	11
4.5 NORMAS PARA ALUMNOS EN EL USO DE LOS TALLERES	11
4.5.1 Responsabilidades	11
4.5.2 Seguridad	11
5 LINEAMIENTOS GENERALES DE USO PARA LOS TALLERES DE LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES	
METÁLICAS	12
5.1 TRABAJO CON EQUIPOS ELÉCTRICOS:	12
5.2 Trabajo con Cizallas hidráulicas	
5.3 PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Y AMBIENTE DEL LABORATORIO	
6 ESTANDARES DE TRABAJO SEGURO PARA EL TALLER DE MÁQUINAS	
7 PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES	







7.1 ACCIDENTES LABORALES DEL DOCENTE	14
7.2 ACCIDENTES DE TRABAJO DEL ALUMNO	14
7.3 PRIMEROS AUXILIOS	14
7.3.1 Descargas eléctricas/ electrocución	14
7.3.2 Heridas por cortes y raspaduras	15
7.3.3 Riesgo de cizallamiento	16
7.3.4 Inundaciones, sismos e incendios	17
8 CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	17
8.1 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	17
8.1.1 Residuos de ámbito municipal	17
8.1.2 Residuos de ámbito no municipal	17
8.2 ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	
8.2.1 Para Residuos de ámbito Municipal:	17
8.2.2 Para Residuos de ámbito No Municipal:	17
8.2.3 Clasificación de Tachos de Basura	17
9 NORMAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS COMUNES Y ESPECIALES	18
9.1.1 Manipulación de residuos	18
9.1.2 Al momento de generar residuos	18
9.1.3 Al momento de almacenar residuos	18
9.1.4 Al momento de realizar algún tratamiento a los residuos	18
10 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	19
11 ANEXO 1: SÍMBOLOS Y ETIQUETAS	25
12 ANEXO 2: RECOMENDACIONES EN CASOS DE DESASTRES	28
RECOMENDACIONES EN CASO DE INUNDACIONES	28
RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMOS	29
RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIOS	30
13 ANEXO 3 INSTRUCTIVOS DE USO SEGURO DE LAS MÁQUINAS O EQUIPOS DEL TALLER DE MÁQUINAS	31







PRESENTACIÓN

El presente protocolo establece lineamientos de seguridad que tiene como objetivo la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para preservar la salud del personal administrativo, docente, alumnos y usuarios en general que acceden al Taller de Máquinas de la especialidad de Construcciones Metálicas.

1 OBJETIVO

1.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos para llevar a cabo las actividades de enseñanza aprendizaje y administrativas de forma segura en el Taller de Máquinas a Especialidad de Construcciones metálicas de la Facultad de Tecnología.

2 ALCANCE

El presente protocolo de seguridad involucra al Taller de Maquinas de la Especialidad de Construcciones Metálicas de la Facultad de Tecnología.

3 DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

- ✓ Accidente laboral: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- ✓ Acto inseguro: Comportamiento que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente.
- ✓ **Almacenamiento:** Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.
- ✓ Contenedor primario: Recipiente que entrega el proveedor con la sustancia química.
- ✓ Derrame: Fuga, descarga o emisión, producida por práctica o manipulación inadecuada de las sustancias peligrosas.
- ✓ **Disposición final:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
- ✓ Enfermedad profesional: Todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o







- biológicos.
- ✓ Elemento de protección personal: Todo elemento fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
- ✓ Evacuación: Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.
- ✓ Extintor: Equipo con propiedades físicas y químicas diseñado para la extinción inmediata del fuego.
- ✓ Factor de riesgo: Existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y acciones humanas, que pueden producir lesiones o daños.
- ✓ Fuente de riesgo: Condición/acción que genera riesgo.
- ✓ Higiene Industrial: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y
 control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de
 los trabajadores, generando enfermedades profesionales.
- ✓ Hoja de seguridad: Documento que describe los riesgos de un material peligroso y
 suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material
 con seguridad.
- ✓ Impacto ambiental: Cualquier cambio en el ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.
- ✓ Incendio: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas a las instalaciones y al medio ambiente.
- ✓ Neutralizar: Hacer que una sustancia química sea neutra, que pierda su carácter ácido o básico.
- ✓ Peligro: Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstas.
- ✓ Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud.
- ✓ Producto químico: Designa los elementos y compuestos químicos, y sus mezclas, ya sean naturales o sintéticos.
- ✓ Reactivos: Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos, tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente, colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente.
- ✓ Residuo o desecho: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que







- se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- ✓ Residuos no peligrosos: Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad que no presentan ningún riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.
- ✓ Residuos peligrosos: Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, reactivas, radioactivas, volátiles, corrosivas y tóxicas, que puede causar daño a la salud humana y al medio ambiente. Así mismo, se consideran peligrosos los envases en paquetes y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
- ✓ Residuo de ámbito municipal: Son aquellos generados en domicilios comercios y por actividades que generan residuos similares a estos, cuya gestión ha sido encomendada las municipalidades
- ✓ Residuo de ámbito no municipal: Son aquellos residuos generados en los procesos o actividades no comprendidos en el ámbito de gestión municipal.
- ✓ **Residuo aprovechable:** Residuo generado que puede reciclarse, recuperarse o reutilizarse.
- ✓ Residuo no aprovechable: Residuos sin valor recuperable, destinado a rellenos sanitarios, incineración u otro método de eliminación destinado a rellenos sanitarios, incineración u otro método de eliminación.
- ✓ Riesgo: Combinación de la posibilidad de la ocurrencia de un evento peligroso o
 explosión y la severidad de la sesión o enfermedad que pueden ser causados por
 evento o explosión.
- ✓ Riesgo Biológico: Es el riesgo vinculado a la exposición a microorganismos y los animales de laboratorio, que pueden dar lugar a enfermedades, su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.
- ✓ Riesgo Físico: Riesgos vinculados a la manipulación o ingestión de gases o partículas radioactivas; exposición a radiaciones ionizantes y/o no ionizantes; exposición a ruidos y vibraciones o una carga calórica sobre la piel y quemaduras.
- ✓ Riesgo químico: Es aquel riesgo susceptible de ser producido por la exposición no controlada a sustancias químicas, la cual puede producir efectos agudos y/o crónicos, así como la consecuente aparición de enfermedades.







4 NORMAS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO

4.1 BUENAS PRÁCTICAS GENERALES

A continuación, encontramos normas generales para docentes y, particularmente para estudiantes, que garantizan la seguridad durante el trabajo en el taller:

4.1.1 En la indumentaria

- ✓ Utilizar ropa gruesa de trabajo camisa manga larga (pantalón blue jeans, chaleco o mameluco)
- ✓ NO portar prendas u objetos susceptibles de quedar atrapados en órganos móviles (bufandas, pañuelos largos, ni prendas u objetos que dificulten la movilidad).
- ✓ Utilizar manga corta o puños elásticos
- ✓ Evitar el uso de accesorios colgantes (aretes, pulseras, collares).
- ✓ Guardar las prendas de abrigo y los objetos personales.
- ✓ Por seguridad, recoger el cabello si este es largo.

4.1.2 Normas higiénicas

- ✓ No se debe comer, ni beber, ya que los alimentos o bebidas pueden contaminarse.
- ✓ Por razones legales, higiénicas y principalmente por seguridad, está prohibido fumar en el taller laboratorio
- ✓ Evitar maquillarse cuando se está en el Taller de Máquinas.
- ✓ Lavado cuidadoso de brazos, manos y uñas, con agua y jabón, después de cualquier manipulación de laboratorio y antes de retirarse del mismo. Si hay alguna herida, se recomienda cubrirla con un apósito.

4.1.3 Trabajo con orden y limpieza

- ✓ Es imprescindible mantener el orden y la limpieza, para evitar accidentes.
- ✓ Sobre la mesa de trabajo sólo deben ubicarse las guías de práctica y materiales estrictamente necesarios.

4.1.4 Actuar responsablemente

- ✓ La norma esencial en el laboratorio es el cuidado de sí mismo y la auto responsabilidad.
- ✓ Mantener informado al profesor de cualquier hecho que ocurra.
- ✓ Aclarar con el profesor cualquier tipo de duda.
- ✓ Mantenerse en silencio y estar concentrados en el trabajo que están realizando.
- ✓ Trabajar sin prisa, pensando cada momento en lo que se está haciendo.
- ✓ Evitar las bromas en el laboratorio.
- ✓ Correr, jugar, empujar puede causar accidentes.







- ✓ En el laboratorio no se deben realizar trabajos diferentes a los autorizados por el docente responsable.
- ✓ Utilizar el equipo de protección personal en forma correcta. Es obligatorio el uso de gafas de seguridad siempre que la práctica lo requiera, o el docente así lo disponga. No se deben usar lentes de contacto durante las prácticas en el laboratorio porque en caso de salpicadura en el ojo la lesión se puede agravar. En caso de ser necesario utilizar gafas de seguridad graduadas.

4.1.5 Precaución

- ✓ Antes de comenzar una práctica se debe conocer y entender los procesos que vas a realizar.
- ✓ Evitar el uso de equipo sin haber recibido entrenamiento previo y sin supervisión durante su uso.

4.2 BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Las siguientes son normas específicas requeridas que permiten un trabajo seguro en el Taller de Máquinas:

4.2.1 Almacenamiento

- ✓ Deben mantenerse limpios, ordenados y ventilados
- ✓ Las herramientas deberán mantenerse limpias, y ubicadas en tableros para su rápida identificación
- ✓ Los equipos o máquinas portátiles deberán almacenarse en estantes a baja altura.
- ✓ Las pinturas y otros solventes deberán almacenarse en estantes etiquetados según el producto que contengan.
- ✓ Marcar y aislar cilindros que tengan escape de gas, evite las caídas de los cilindros al manipularlos y transportarlos.
- ✓ En el almacenamiento de cilindros de soldadura oxiacetilénica se debe tener en cuenta que deben ubicarse lejos del calor y materiales altamente combustibles, deben ser ubicados en forma vertical y áreas ventiladas. Deben ir separados los cilindros de oxígeno de los de gas combustible o material combustible, especialmente grasas y aceites.

4.2.2 Área de Máquinas

- ✓ Las máquinas deben mantenerse limpias, con los filos de corte preparados y sus respectivas guardas de seguridad.
- ✓ Mantener las distancias adecuadas entre los equipos; el usuario debe ser capaz de pasar entre los aparatos sin golpearse con ellos o con algún otro usuario.







- ✓ Señalizar en el suelo la zona que puede ser invadida por elementos o partes desplazables de las máquinas
- ✓ Las instalaciones eléctricas de las máquinas deben revisarse periódicamente
- ✓ Las máquinas en el taller deben disponerse de acuerdo con el proceso lógico de producción.
- ✓ Si al operar una máquina se percibe paso de corriente, inmediatamente debe apagar la máquina y dar parte al profesor responsable del curso.
- ✓ Siempre que haga graduaciones para corte, desconecte la máquina.
- ✓ Al concluir el trabajo con una máquina desconéctela inmediatamente.
- ✓ Colocar los aparatos con elementos salientes lo más lejos posible de las zonas de paso.

4.2.3 Seguridad eléctrica en el Taller de Máquinas

- ✓ Para evitar descargas eléctricas accidentales, seguir exactamente las instrucciones de funcionamiento y manipulación de los equipos.
- ✓ Utilizar equipos y herramientas con marcado CE y dotados de aislamiento adecuado al trabajo a realizar.
- ✓ Nunca enchufar un equipo sin toma de tierra o con los cables o conexiones en mal estado.
- ✓ Al manipular en el interior de un aparato, comprobar siempre que se encuentra desconectado de la fuente de alimentación.
- ✓ Considerar siempre que los cables conductores llevan corriente eléctrica.
- ✓ Siempre que se cree o manipule un circuito eléctrico se debe tener la posibilidad de interrumpir la corriente.
- ✓ Al manipular aparatos eléctricos, se debe estar siempre calzado de planta de jebe y seco (incluso sin sudor) y no mojar los aparatos eléctricos.
- ✓ Cualquier experimento con electricidad debe ser guiado por el docente responsable.
- ✓ Periódicamente, deben revisarse los cables y enchufes.
- ✓ Si al manipular un aparato eléctrico se percibe paso de corriente, se debe concluir su uso y dar aviso al docente responsable.
- ✓ El monte o desmonte de un circuito se debe hacer sin paso de corriente.
- ✓ Evitar manipular el interior de un aparato si se le está suministrando corriente.
- ✓ Ante la ocurrencia de un cortocircuito, recurrir inmediatamente al docente encargado del taller laboratorio.
- ✓ Apagar la luz y aparatos eléctricos al finalizar la práctica de laboratorio.







4.3 NORMAS PARA EL DOCENTE O ENCARGADO DE LOS TALLERES

4.3.1 Responsabilidades

- ✓ Cumplir las Instrucciones de Trabajo (IT) del Área Material Didáctico y respetar el horario establecido de su clase (Inicio- Finalización). Debe trabajar con un delegado de sección y en coordinación con el Asistente.
- ✓ Solicitar antes del inicio de cada semestre, sus materiales y equipos de acuerdo a las guías de prácticas vigentes. No se atenderán los pedidos fuera de los pazos establecidos. Caso contrario se informará al Director de Escuela y Decano.
- ✓ Antes de iniciar las clases entregar las Guías de Práctica a todos los alumnos, quienes deben traerlas a las clases.
- ✓ Llegar 10 minutos antes de su clase práctica para dar solicitar los materiales de trabajo v verificar el funcionamiento de los equipos.
- ✓ Recuerde que Ud. es el responsable de la recepción y devolución de los materiales y equipos que utilice. Cualquier rotura o pérdida de un bien será registrado y debe ser devuelto la semana siguiente.
- ✓ Al término de la clase verificar la conformidad de los bienes utilizados y en coordinación con el delegado hacer entrega al personal de apoyo en el almacén y cerrar la puerta del ambiente
- ✓ Para la realización de prácticas no programadas (seminarios, talleres u otros) coordinar la disponibilidad de horas libres en el ambiente, gestionar la autorización de su Decano. Deberá presentar la autorización (5 días antes).

4.3.2 Seguridad

El (la) docente responsable en el momento de la realización de las prácticas en el taller deberá cumplir, las siguientes normas:

- ✓ Supervisar el adecuado funcionamiento de las máquinas de entrenamiento.
- ✓ Coordinar el buen manejo de equipos.
- ✓ Promover y verificar el cumplimiento de normas de seguridad por parte de las y los estudiantes.
- ✓ Velar por el trabajo seguro dentro del laboratorio y supervisar las prácticas que se llevan a cabo en el taller.
- ✓ Velar por el cumplimiento de normas relacionadas con el uso de equipos, así como el manejo de materiales, uso de instrumental, así como también de las medidas de seguridad, por parte de las y los estudiantes que desarrollan experiencias de laboratorio.







- √ Verificar el estado de las conexiones y cableado eléctrico obsoleto que puedan causar cortos eléctricos o incendios.
- ✓ Las instalaciones del recinto dedicado, deben permitir el flujo continuo de aire en una dirección.
- ✓ Mantener a la mano los manuales de instrucción de los equipos.

4.4 NORMAS PARA EL PERSONAL DE APOYO EN EL ALMACENAMIENTO

- ✓ Mantener los instrumentos y equipos limpios y afilados.
- ✓ Cerciorarse de que los instrumentos, equipos y materiales estén debidamente etiquetados.
- ✓ Revisar que el sitio de almacenamiento se mantenga en buenas condiciones de orden y aseo.
- ✓ Llevar un control e inventario, de los bienes en el almacén.
- ✓ Manipular los elementos con el equipo de protección personal si es necesario.
- ✓ Evitar sobrecargar las estanterías.

4.5 NORMAS PARA ALUMNOS EN EL USO DE LOS TALLERES

4.5.1 Responsabilidades

- ✓ Asistir puntualmente en el horario programado y con la Guía de Práctica, evitar interrumpir la clase.
- ✓ Ingresar al ambiente correctamente uniformado, caso contrario no ingresará al ambiente.
- ✓ Lavarse las manos DESPUÉS de cada Práctica.
- ✓ Colocar sus pertenencias en los casilleros o cajones respectivos, tener en la mesa de trabajo solo el material necesario.
- ✓ Si requiere de algún equipo o bien adicional debe estar autorizado por su docente Ud. debe entregar su DNI, siendo responsable de dicho bien mientras lo use, verificar su conformidad antes de su uso y al finalizar deberá entregar en las mismas condiciones que lo recibió.

4.5.2 Seguridad

- ✓ Leer y respetar las Normas de Seguridad, Normas de Eliminación y Disposición de Residuos descritos en este protocolo y otras normas relacionadas para el óptimo trabajo en el ambiente, si se detecta la falta Ud. será retirado inmediatamente.
- ✓ Realizar únicamente las actividades indicadas por el docente dentro del ambiente.
- ✓ Utilizar los elementos de protección personal, de acuerdo al riesgo al cual está expuesto y determinados para el tipo de trabajo que realice (zapatos cerrados, gafas, guantes,







lentes).

- ✓ Evitar manipular los materiales y equipos sin autorización de su docente.
- ✓ Cuidar la infraestructura y los bienes que utiliza.
- ✓ En caso de producirse un accidente, quemadura o lesión, comuníquelo inmediatamente al docente o encargado del ambiente.
- ✓ Si se provocan quemaduras al tocar algo caliente, se debe lavar con abundante cantidad agua fría, eliminar el calor, aplicar pomada para quemaduras que estará en el botiquín.
- ✓ Evitar arrojar desperdicios sólidos o líquidos, consultar con su docente permanentemente sobre este proceso de eliminación.

5 LINEAMIENTOS GENERALES DE USO PARA LOS TALLERES DE LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

5.1 TRABAJO CON EQUIPOS ELÉCTRICOS:

- ✓ Los laboratorios deben disponer de un interruptor general para toda la red eléctrica e interruptores individuales por cada sector, los cuales deben estar identificados y con facilidad de acceso.
- ✓ El material eléctrico debe ser a prueba de explosiones por sustancias inflamables.
- ✓ Todos los terminales deben contar con una conexión a tierra.
- ✓ Situar a los equipos eléctricos fuera del área en que se utilizan reactivos corrosivos.

Nota: Para el trabajo seguro en el empleo de equipos véase el anexo 3.

5.2 TRABAJO CON CIZALLAS HIDRÁULICAS

- ✓ Leer las capacidades de grosor máximo de la chapa, admitido por la maquina
- ✓ Evitar la entrada de los dedos o manos más allá del límite de la línea de peligro
- ✓ Manejar bien los controles al operar la máquina
- ✓ Permitir buena visibilidad al operar la misma
- ✓ Utilizar guantes para la manipulación de los componentes de la maquina durante los procesos de corte.

Nota: Para el trabajo seguro en el empleo de equipos véase el anexo 3.

5.3 PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Y AMBIENTE DEL LABORATORIO

✓ Para conocer los peligros y riesgos asociados al taller recurrir al documento de la matriz







IPERC.

6 ESTANDARES DE TRABAJO SEGURO PARA EL TALLER DE MÁQUINAS

Los talleres deben estar a cargo de personal entrenado y capacitado para la enseñanza y el manejo del material, equipos y sustancias que se empleen y utilicen en ellos. Los encargados de los talleres y docentes antes que se inicien las clases o prácticas deben instruir a los alumnos sobre el uso de sustancia, materiales y equipos; así como el grado de los mismos por el uso o manipulación inadecuados.

Se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Utilizar casco, lentes, guardapolvo y zapatos especiales, especialmente guantes para la manipulación de los componentes de la máquina y durante los procesos de corte.
- ✓ Las máquinas de corte tienen que tener sus seguros.
- ✓ Todos los tomacorrientes, tienen que tener un seguro o una caja para cada cierta cantidad de tomas, y la señalización
- ✓ Debe cuidarse el orden y conservación de las herramientas, útiles y accesorios; tener un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.
- ✓ La zona de trabajo y las inmediaciones de la máquina deben mantenerse limpias y libres de obstáculos y manchas de aceite.
- ✓ Los objetos caídos y desperdigados pueden provocar tropezones y resbalones peligrosos, por lo que deben ser recogidos antes de que esto suceda.
- ✓ La máquina debe mantenerse en perfecto estado de conservación, limpia y correctamente engrasada.
- ✓ Las herramientas deben guardarse en un armario o lugar adecuado.
- ✓ No debe dejarse ninguna herramienta u objeto suelto sobre la máquina.
- ✓ Cuando en el taller existan desniveles, obstáculos u otros elementos que puedan originar riesgos de caídas de personas, choques o golpes susceptibles de provocar lesiones, o sea necesario delimitar aquellas zonas de los locales de trabajo a las que tenga que acceder el trabajador y en las que se presenten estos riesgos, se podrá utilizar una señalización consistente en franjas alternas amarillas y negras. Las franjas deberán tener una inclinación de unos 45°.
- ✓ Precauciones de uso de la plegadora hidráulica: No manipular los componentes de la máquina en marcha ni manipular la máquina para propósitos diferentes a su finalidad. Utilizar guantes para la manipulación de componentes de la máquina y durante los procesos de plegado. Sujetar el material por los extremos, nunca por la parte del plegado.







- ✓ Mantener una distancia de seguridad entre máquina y el operario durante el tiempo que la maquina esté en marcha.
- ✓ Las matrices que puedan acoplarse a la máquina deben estar siempre fijadas.
- ✓ Precauciones de uso de la cizalla hidráulica: Evitar la entrada de los dedos o manos más allá del límite de la línea de peligro, permitir buena visibilidad al operar la misma.

7 PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

7.1 ACCIDENTES LABORALES DEL DOCENTE

En caso de accidentes en el trabajo por parte del personal académico o administrativo por motivo de realizar sus labores se deberá proceder de la siguiente forma:

- ✓ Si el accidente ha sido en el taller se deberá avisar de forma rápida al centro médico contactándose con el directorio telefónico publicado en el periódico mural.
- ✓ El personal encargado del taller deberá informar al coordinador de la especialidad sobre el evento y realizar un reporte del evento al Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la UNE.
- ✓ El Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la UNE deberá iniciar la investigación del evento.

7.2 ACCIDENTES DE TRABAJO DEL ALUMNO

En caso de accidentes en el trabajo por parte de los alumnos se deberá proceder de la siguiente forma:

- ✓ Para Urgencias se debe dirigir directamente al Centro Médico del Campus de la UNE.
- ✓ Para Ayuda o Auxilio el docente y/o encargado del taller deberá contactarse de forma rápida con el Centro Médico del Campus de la UNE.
- ✓ En el caso de heridas menores se debe hacer uso primero del botiquín, el cual debe estar equipado con los elementos detallados en este protocolo; luego deberá ser trasladado Centro Médico del Campus de la UNE para su revisión de prevención ante cualquier infección.

7.3 PRIMEROS AUXILIOS

7.3.1 Descargas eléctricas/ electrocución

Cuando una persona sufre un paro cardiorrespiratorio o una pérdida de conocimiento a consecuencia de una descarga eléctrica.

✓ Cortar la energía eléctrica: Apagar la fuente de electricidad, de ser posible. De lo contrario, aleja la fuente de ti y de la persona utilizando un objeto seco y no conductor







hecho de cartón, plástico o madera.

✓ Actuar de acuerdo al caso: Después de una descarga eléctrica es frecuente que se presente un estado de muerte aparente, que puede ser debido a una pérdida de conocimiento, a un paro respiratorio o a un paro circulatorio. Cada uno de estos casos requiere una conducta diferente:

a) PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO

Puede haber una pérdida transitoria de conocimiento, pero no hay paro respiratorio. Los latidos cardíacos y el pulso son perceptibles. En este caso es suficiente poner al accidentado acostado sobre un lado, en posición de seguridad. La posición lateral de seguridad consiste en tumbar de lado a la persona accidentada para que, en caso de sobrevenir un vómito, expulsión de sangre o secreciones de la boca, no se atragante.

b) PARO RESPIRATORIO

En este caso, además de la pérdida de conciencia se presentan claros síntomas de paro respiratorio. Por el contrario, el pulso es perceptible.

Es importante emprender inmediatamente la asistencia respiratoria, preferentemente mediante el método de boca a boca.

c) PARO CIRCULATORIO

En este caso, a la inconsciencia y a la falta de respiración se asocia además la ausencia de pulso de latidos cardíacos. En este caso, es muy importante comenzar con las maniobras de R.C.P. (reanimación cardiopulmonar), es decir, combinar la respiración boca a boca con masaje cardíaco externo

✓ Revisar si la persona se encuentra consciente. Si en caso lo estuviese controlar los signos vitales y cubrir las quemaduras con material estéril, trasladar rápidamente al Centro Médico De la UNE. En caso de estar inconsciente despeja la vía aérea sin aun no respira realice maniobras de resucitación cardiopulmonar y traslade rápido al Centro médico de la UNE.

7.3.2 Heridas por cortes y raspaduras

La atención de primeros auxilios ante cortes y raspaduras se deberá actuar bajo las siguientes pautas:

- ✓ Controle la hemorragia: En el caso de los cortes y rasguños menores, por lo general, el sangrado se detiene solo. Si es necesario, aplica presión suave con una venda o paño limpios y eleva la herida hasta que se detenga el sangrado
- ✓ Lava la herida con agua: Mantener la herida debajo del agua corriente del grifo disminuirá el riesgo de tener una infección. Lava con jabón la zona que rodea la herida.







Evita que entre jabón en la herida. Además, no utilices agua oxigenada ni yodo, que pueden irritar. Quita cualquier suciedad o restos con pinzas previamente limpiadas con alcohol. Consulta con el médico si no puedes quitar todos los restos.

- ✓ **Aplica un antibiótico:** Aplicar una capa fina de ungüento antibiótico para mantener húmeda la superficie y ayudar a evitar la formación de cicatrices.
- ✓ Cubre la herida: Cubra la herida con una compresa de gasa limpia para reducir el riesgo de infección y prevenir que se agrave la lesión. Si la herida solo es un rasguño menor o una raspadura, no la cubras. De lo contrario, una herida con corte mayor de unos 6 centímetros abiertas o con forma irregular, necesitará puntos de sutura. En este caso se acudirá al Centro Médico de la Universidad.

7.3.3 Riesgo de cizallamiento

Este tipo de riesgo se da por maquinarias que realizan cortes de materiales relativamente blandos. La localización de la superficie cortante, no siempre podrá ser cubierta, de tal modo que el usuario tiene que estar atento al movimiento que genera, ya que no es visible a la gran velocidad que trabaja. La lesión resultante, suele ser cortes graves (hasta amputaciones de alguna extremidad).

De tal modo si causa amputaciones se procederá actuar:

- ✓ Taponar la hemorragia con gasas o tela limpia, comprimiendo arterias y venas (vendaje compresivo en el miembro herido y mantenerlo elevado por encima del nivel del corazón).
- ✓ Envolver la extremidad amputada con gasa o paño estéril.
- ✓ Depositar la extremidad amputada en una bolsa de plástico y bien cerrada (cuidado que no se moje). Luego sumergir la bolsa de plástico en agua y hielo.
- ✓ Después se realizará el traslado rápido a la persona accidentada con la parte amputada, donde la bolsa de plástico deberá seguir sumergida en agua con hielo, de este modo tendrá una temperatura ideal de 4°C hasta llegar al centro médico o hospital cercano. Nunca se colocará el hielo directamente a la extremidad, ya que ésta se congelaría y no podría implantarse.
- ✓ En otro caso si la extremidad amputada es incompleta, se procederá de igual forma. Pero se colocará una férula o similar a un objeto semirrígido), que mantendrá inmóvil el miembro (con una gasa y una venda).
- ✓ Se recomienda usar torniquete, para evitar hemorragia.







7.3.4 Inundaciones, sismos e incendios

En caso de Inundaciones, sismos e incendios, revisar el Anexo 2.

8 CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

8.1 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

8.1.1 Residuos de ámbito municipal

- ✓ Residuos aprovechables. No genera.
- ✓ Residuos no aprovechables bolsas plásticas, desperdicios comunes generados en mínimas cantidades.

8.1.2 Residuos de ámbito no municipal

- ✓ Peligrosos: No genera.
- ✓ No peligrosos: Chatarra, viruta metálica.

8.2 ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

8.2.1 Para Residuos de ámbito Municipal:

- ✓ Para residuos no aprovechables colocarlos en los tachos negros asignados al laboratorio.
- ✓ Para los residuos aprovechables considerar ser llevados al punto ecológico y disponerlos en los contenedores respectivos.

8.2.2 Para Residuos de ámbito No Municipal:

✓ Para residuos No peligrosos generado en el taller: Llevar los restos de chatarra a los contenedores asignados para tal fin dentro del taller.

8.2.3 Clasificación de Tachos de Basura

La NORMA TÉCNICA PERUANA -NTP 900.058.2005 establece los colores a ser utilizados en los dispositivos de almacenamiento de residuos, con el fin de asegurar la identificación y segregación de los residuos.

- ✓ Blanco: Los tachos de color blanco son ideales para desechar bolsas de plástico, botellas vacías de agua mineral, botellas de aceite, botellas de gaseosa, entre otras. Asimismo, se pueden arrojar plástico de botella gruesa como los de yogurt y guantes para lavar.
- ✓ Amarillo: En los tachos de plástico amarillos se desechan los metales, para reciclaje puedes arrojar tetra packs, latas de cerveza, conservas de atún y hasta tecnopor, no







- debes arrojar aquí nada que haya contenido productos químicos, como por ejemplo las latas de pintura.
- ✓ Verde: Aquí se incluyen vasos y copas de cristal o vidrio, conservas y botellas de vidrio, jarras, etc. Se debe evitar todo aquello que haya contenido o que tenga elementos tóxicos, como por ejemplo frascos de medicamentos o fluorescentes.
- ✓ **Azul:** En los tachos de plástico azules, puedes dejar todo lo que sea papel, cartón y cartulina. Aquí se incluyen todo tipo de libros, revistas, sobres y documentos.
- ✓ **Marrón**: Aquí entra todo lo que tiene que ver con los restos de comida de todo tipo, pero ten especial cuidado en no botar en estos tachos toallas higiénicas, excrementos de animales ni nada que contamine el proceso de reciclaje.
- ✓ Rojo: En los tachos de plástico rojos se recolecta todo aquel residuo peligroso, cuyo contenido en químicos o insumos abrasivos son de alto riesgo y de alto nivel de contaminación. Nos referimos a las pilas y baterías, así como a los fluorescentes, insecticidas y accesorios o piezas de alta tecnología.
- ✓ Negro: Todo lo que no se puede reciclar y no sea catalogado como residuo peligroso: restos de la limpieza de la casa y del aseo personal, toallas higiénicas, pañales desechables, colillas de cigarros, trapos de limpieza, cuero, zapatos, entre otros.

9 NORMAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS COMUNES Y ESPECIALES.

La generación de residuos durante las diferentes actividades del taller, sugiere implementar una adecuada gestión de los mismos.

9.1.1 Manipulación de residuos

- ✓ Conocer e identificar los contenedores.
- ✓ La manipulación de residuos debe ser con los guantes protectores respectivos.

9.1.2 Al momento de generar residuos

✓ Se debe mantener el área de trabajo limpia al terminar las actividades.

9.1.3 Al momento de almacenar residuos

- ✓ El área asignada para el almacenamiento de residuos no peligrosos debe contar con señalización.
- ✓ Con apoyo del personal de limpieza se verificará que no se encuentren al tope de su capacidad de almacenamiento.

Nota: para más información sobre almacenamiento de residuos peligrosos véase Anexo1

9.1.4 Al momento de realizar algún tratamiento a los residuos

✓ La disposición final de los residuos no peligrosos es responsabilidad de la empresa







contratada, quienes asumirán el transporte, tratamiento y disposición final.

10 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal se deben colocar al ingresar al laboratorio y antes de iniciar las actividades en dicha área y deben ser utilizados exclusivamente para las actividades que fueron diseñadas.

Elementos de protección personal:

- ✓ Protección corporal: Ropa de trabajo (ropa gruesa, chaleco o mameluco).
- ✓ Protección de los pies: Bota de caucho.
- ✓ Protección visual/ ocular: Gafas de seguridad y/o careta con pantalla facial.
- ✓ Protección auditiva: Tapones desechables y/o tipo fono.
- ✓ Protección de las manos: Guantes de cuero.
- ✓ Señalización: En base a la norma Técnica Peruana NTP 399.010-1, donde se indica que todo debe presentar señalética de seguridad y emergencia.
 - La señalética está ubicada en lugares de fácil visualización.
 - Las dimensiones y colores de casa señalética debe cumplir con lo estipulado en las Normas Peruanas NTP 399.010-1.
- ✓ Protección Contra Incendios: Todos los laboratorios deberán contar con extintores contra incendios y detectores de humo

A continuación, se muestran las recomendaciones sobre uso de disposiciones de elementos de protección personal básicos para uso en el taller:







ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARETA Y GAFAS DE SEGURIDAD CON ANTIEMPAÑANTE Y PANTALLA FACIAL
IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	✓ Las gafas protectoras deben ser lo más cómodas posibles, ajustándose a la nariz y la cara, y no interferir en los movimientos del usuario.
	✓ Protector visual contra partículas metálicas, objetos o polvo.
INDICACIÓN DE USO	
	✓ Ubicar gafas y protectores visuales de tal forma que se ajusten totalmente a la cara, evitando que se caigan utilizando ajustes o amarres disponibles. ✓ Almacenarlas en un empaque que las proteja de rayones o conteminantes químicas.
RECOMENDACIONES	contaminantes químicos ✓ Retirar con las manos sin guantes ✓ Realizar una limpieza periódica con agua y jabón de tocador ✓ Disponer para reutilización luego de limpieza y desinfección
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	✓ Se desechan ante deterioro evidente de sus características visuales y protectoras.







ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	ROPA ADECUADA
IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	 ✓ Diseñada para proteger la ropa y la piel de las sustancias químicas que pueden derramarse o producir salpicaduras. ✓ Tipos de batas: ✓ Algodón: Protege frente a objetos "volantes", esquinas agudas o rugosas y es buen retardante del fuego. ✓ Lana: Protege de salpicaduras o materiales triturados, pequeñas cantidades de ácido y pequeñas llamas. ✓ Fibras sintéticas: Protege frente a chispas, radiación IR o UV. Sin embargo, las batas de laboratorio de fibras sintéticas pueden amplificar los efectos adversos de algunos peligros del laboratorio. Por ejemplo, algunos disolventes pueden disolver tipos particulares de fibras sintéticas disminuyendo, por tanto, la capacidad protectora de la bata. Además, algunas fibras sintéticas funden en contacto con la llama. Este material fundido puede producir ampollas y quemaduras en la piel y emitir humos irritantes.
INDICACIÓN DE USO	✓ Debe utilizarse de tal manera que cumpla su rol de proteger la ropa y la piel
RECOMENDACIONES	✓ Asegurarse de que los botones o sujetadores estén en buenas condiciones
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	✓ Debe cambiarse cuando ya no cumple su rol protector







ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	GUANTES
IMAGEN	GUANTES DE CUERO O CARNAZA GUANTES DE NYLON Y NITRILO
CARACTERÍSTICAS	 ✓ Cuero: Protege contra la abrasión, tales como ensamblaje, construcción, fabricación. Apto para trabajos con herramientas de riesgo. ✓ Nylon con recubrimiento de nitrilo: Proporciona un tacto extra, ligereza y flexibilidad. Excepcional resistencia a objetos cortantes y abrasivos. Muy resistente a la penetración de grasa o aceite.
INDICACIÓN DE USO	✓ Para actividades de fundición, soldadura, modeleria en madera u otras donde sea necesario proteger la palma de la mano del contacto térmico o agresión mecánica.
RECOMENDACIONES	 ✓ Seleccione la talla adecuada ✓ Antes de colocarse guantes debe revisar que no tengan agujeros ✓ Los guantes deben cubrir los puños de la bata para evitar todo contacto directo con la piel durante el procedimiento ✓ No toque ninguna parte del cuerpo ni ajuste otros elementos de protección con los guantes contaminados
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	 ✓ Debe usarse guantes si se trabaja con sustancias corrosivas, irritantes, de elevada toxicidad o de elevado poder de penetración a través de la piel. ✓ Eventualmente, los líquidos pueden percolarse al guante en pocos minutos. Por esto, es necesario conocer los valores de la permeabilidad del material respecto al compuesto tóxico que se va a manejar.







ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ZAPATOS DE SEGURIDAD O BOTA DE CAUCHO Y MACHA ALTA
IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	✓ Diseñado para prevenir heridas producidas por sustancias corrosivas, objetos pesados, descargas eléctricas, así como evitar deslizamientos en suelos mojados.
INDICACIÓN DE USO	 ✓ Zapatos de seguridad (zapato de cuero que brinda protección al dorso del pie) en actividades en las cuales exista el riesgo de caída de objetos, golpes sobre el pie, objetos punzocortantes, derrame de sustancias químicas que puedan generar quemaduras o irritaciones. ✓ Bota de caucho macha alta para procesos de lavado de áreas o recipientes en los cuales se realiza manipulación de agente químicos en los cuales existe el riesgo de salpicaduras.
RECOMENDACIONES	 ✓ Los zapatos deben ser de suela antideslizante ✓ Los zapatos deben cubrir y proteger completamente los pies ✓ Los zapatos deben contar con puntera
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	✓ Se desechan ante deterioro evidente de sus características protectoras y antideslizantes







ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	вотіqиі́м
IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	El botiquín debe contener elementos que ayuden a atender situaciones relacionadas con los diferentes tipos de lesión, debe contener:
	 Alcohol Agua oxigenada Guantes Gasa, vendas y apósitos estériles Suero fisiológico Termómetro Tijeras punta roma Algodón Hidrófilo Bolsa de frio instantáneo Tela adhesiva
RECOMENDACIÓN	 El responsable del área debe ser el encargado debe verificar una vez al mes el contenido del botiquín para hacer el reporte al jefe inmediato Superior sobre los faltantes. Nota: No se debe administrar ningún tipo de medicamento al afectado.







11 ANEXO 1: SÍMBOLOS Y ETIQUETAS

CÓDIGO NFPA

La Asociación Nacional de Protección contra Incendios de los Estados Unidos (NFPA), desarrolló un sistema estandarizado de índices de riesgo, el cual utiliza un rombo con cuatro rombos en su interior, con colores y números:

La peligrosidad del producto va de una escala de 0 a 4, siendo 4 la mayor peligrosidad.

- ✓ El color AZUL, implica que existe peligro para la salud.
- ✓ El color ROJO, indica el grado de peligro para la inflamación.
- ✓ El color AMARILLO, significa el peligro de reacción.
- ✓ El color BLANCO, señala información general, como por ejemplo OX, que significa Oxidante, o W que indica no emplear agua.



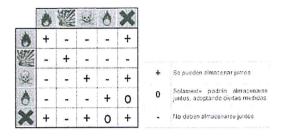






ETIQUETAS PARA ALMACENAMIENTO SEGURO

Para manejar con seguridad las sustancias químicas se han ideado diversos códigos, dependiendo del fabricante, pero en general los sistemas clasifican las sustancias en las siguientes categorías, utilizando diez símbolos



SÍMBOLOS DE RIESGO

Para manejar con seguridad las sustancias químicas se han ideado diversos códigos, dependiendo del fabricante, pero en general los sistemas clasifican las sustancias en las siguientes categorías, utilizando diez símbolos:



La sustancia es extremadamente <u>flamable</u>. Aplica para sustancias líquidas con puntos de ebullición e inflamación muy bajos y gases que se prenden en condiciones normales del ambiente.

F+



Se refiere a sustancias <u>flamables</u>, es decir, con un punto de inflamación bajo. Estos materiales pueden prenderse con el aire o al tener contacto por un corto periodo de tiempo con una fuente que los encienda. También aplica para aquellas sustancias que, al entrar en contacto con aire húmedo o agua, den lugar a grandes cantidades de gas inflamable.

F



El pictograma representa a un material comburente. Al utilizarlo con otros materiales, éste genera una reacción que libera energía. Es más probable que ocurra este evento cuando interactúa con un material inflamable.

C



Identifica a los materiales explosivos que llevan a cabo una reacción que libera energía y origina gas. Son riesgosos ya que, en ciertos escenarios, pueden detonar o incluso provocar una explosión. Cuando explotan, se debe principalmente a tres causas: fricción, colisiones o fuego.

E



La sustancia con este pictograma es peligrosa para el medio ambiente. Esto significa que puede tener efectos negativos sobre alguno de los componentes del medio, ya sea en la actualidad o a largo plazo.

N









T-

Este símbolo representa a un material que es **muy** tóxico, y por eso se incluye la expresión T+. En cantidades mínimas ocasiona problemas de salud graves o crónicos; en algunos casos, puede provocar la muerte. No debe ingerirse ni inhalarse; se debe evitar el contacto con la piel.



El material con esta etiqueta es tóxico. En cantidades pequeñas, trae consigo efectos graves o crónicos; la persona también puede fallecer. Se debe evitar la ingestión y la inhalación; también daña al individuo al penetrar los poros de la piel.



Esta sustancia es nociva. Significa que puede provocar problemas de salud graves o crónicos, e incluso la muerte.

Xn



La sustancia con este pictograma es irritante. Si se inhala o se toca durante un periodo de tiempo corto, largo o continuo, puede inflamar la piel o las mucosas.

Xi



Este pictograma indica que la sustancia es corrosiva. Significa que es capaz de destruir los tejidos cuando entra en contacto con ellos.

C







12 ANEXO 2: RECOMENDACIONES EN CASOS DE DESASTRES RECOMENDACIONES EN CASO DE INUNDACIONES

ANTES

- ✓ Este pendiente de las señales de aviso, alarma, emergencia y mantenerse informado por las autoridades de la UNE y/o personal responsable del ambiente. Esto lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.
- ✓ Tener sus pertenencias básicas (en bolsas de plástico bien cerradas y en mochila o similar), que pueda cargar. De tal manera, dejen libres sus brazos y manos. Para estos casos, hacer uso de zapatillas.
- ✓ Antes de retirarse del ambiente, apagar y desconectar los equipos electrónicos.
- ✓ Los ambientes deben contar con rutas libres de evacuación.
- ✓ Mantenga una reserva de agua potable.
- ✓ Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso sea necesario.

DURANTE

- ✓ Manténgase alejado de las áreas afectadas.
- ✓ Tenga a la mano los artículos de emergencia.
- ✓ Manténgase atento para recibir información e instrucciones de las autoridades.
- ✓ Evite tocar o pisar cables eléctricos.
- ✓ Retírese de árboles y postes en peligro de caer.
- √ Sí su laboratorio o taller, se encuentra cerca de laderas del cerro, tenga cuidado de los deslizamientos de tierra o piedras.
- ✓ Evite caminar por zonas inundadas y resbaladizas.
- ✓ En caso de existir riachuelos, evitar cruzar. La velocidad del agua puede ser mucho mayor de lo que usted pueda suponer.
- ✓ Utilice vías señalizadas de evacuación.

DESPUÉS

- ✓ Conserve la calma.
- ✓ Continúe con las instrucciones transmitidas por las autoridades.
- ✓ Reporte inmediatamente sobre los posibles heridos a los servicios de emergencia.
- ✓ Sí el ambiente no sufrió daños, podrá permanecer.
- ✓ Mantenga desconectado la luz, agua y gas, hasta asegurarse de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.
- ✓ Cerciorarse de que sus equipos electrónicos estén secos antes de conectarlos.
- ✓ No divulgue, ni haga caso de rumores.
- ✓ Colabore con sus compañeros para apoyar en reparar los daños.







✓ En caso necesario, solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.

RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMOS

ANTES

- ✓ Verificar constantemente los sistemas de señalización de rutas de evacuación.
- ✓ Evitar el bloqueo de rutas de escape.
- ✓ Realizar mantenimiento a los sistemas de alarma.
- ✓ En caso de detectar algún riesgo, reportar al personal responsable.
- ✓ Contribuir con las capacitaciones programadas.

DURANTE

- ✓ El momento crítico de acción, son los primeros segundos después de comenzado el sismo.
- ✓ Dar la voz de alarma inmediatamente al percibir el sismo.
- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Suspenda todas las actividades que esté realizando.
- ✓ Durante el sismo a las personas deben pararse en las Zonas Seguras señalizadas.
- ✓ Una vez que ha terminado el movimiento sísmico, inicie la evacuación inmediata de acuerdo al plan de contingencia. En orden y por los lugares trazados y zona de seguridad pre establecido.
- ✓ Asegúrese que sus compañeros esté n dentro de la zona de seguridad.
- ✓ Para efecto de seguridad se deberá también cortar el fluido eléctrico, puesto que podría producirse un corte circuito.

DESPUÉS

- ✓ Luego de que se haya controlado la situación y se haya verificado que no existe algún tipo de riesgo, se procederá a los trabajos de recuperación del ambiente afectado. Es obligación de todo el personal docente, administrativo y estudiantes, conocer y observar las reglas de prevención y sus procedimientos de emergencia, presentados en el plan.
- ✓ La UNE cuenta con la organización y el equipo básico, para controlar cualquier emergencia, causada posterior al sismo; siempre y cuando se active en forma oportuna y de acuerdo a las instrucciones y normas establecidas en el "Plan de Seguridad en Defensa Civil".







RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIOS

ANTES

- ✓ Para evitar incendios, cuidaremos de mantener toda fuente de calor, bien alejada de cualquier material, que pueda arder.
- ✓ Asegúrese que los cables eléctricos, estén en buenas condiciones.
- ✓ Mantenga limpia la zona y ordenada
- ✓ Detección de situaciones de emergencia y aviso.
- ✓ Verificar constantemente los sistemas de seguridad contra incendio.
- ✓ Evitar el bloqueo de ruta de escape.
- ✓ Realizar mantenimiento e inspección a los extintores.
- ✓ En caso de detectar algún riesgo de incendio reportar al personal responsable.
- ✓ Contribuir con las capacitaciones programadas.

DURANTE

- ✓ El momento crítico de acción, son los primeros segundos después de comenzado el incendio. Este puede ser lo suficientemente pequeño para poder apagarlo y evitar que se extienda.
- ✓ Hay que utilizar un extintor para apagarlo.
- ✓ A menos que no se pueda apagar inmediatamente, pedir ayuda, llamando a los bomberos.
- ✓ Hacer todo lo posible para que el fuego no se extienda.
- ✓ Corta el suministro de energía eléctrica a la zona y servicios donde esté el incendio.
- ✓ Pedir a alguien que mantenga alejados a los espectadores.
- ✓ En todos los casos, siempre se debe dar la ALARMA.
- ✓ Producido el incendio en las instalaciones, se procederá a dar el aviso correspondiente al Director de emergencia o en su defecto al jefe de seguridad. El director de emergencia y/o el coordinador de brigadas, deberá en forma inmediata evaluar la situación de riesgo para los bienes, de agravarse la situación, se hará el llamado a los brigadistas para la evacuación de las personas y bienes. Las alarmas se activarán y se dará aviso al cuerpo de bomberos, evacuándose a los estudiantes, docentes y personal del área para evitar algún incidente.

DESPUÉS

✓ Luego que se haya controlado la situación, verificar que no exista algún tipo de riesgo, para proceder a los trabajos de recuperación del ambiente afectado. Es obligación de todo el personal operativo y administrativo conocer y observar las





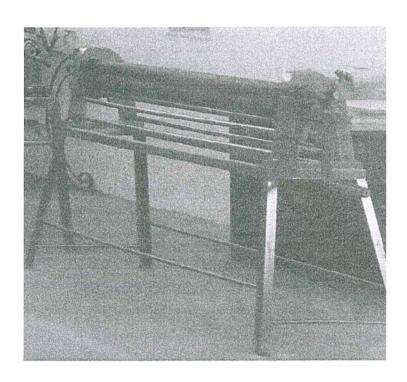


- reglas de prevención y sus procedimientos de emergencia contenidos en el Plan de contingencia.
- ✓ El establecimiento cuenta con la Organización y el Equipo Básico, para controlar cualquier emergencia de incendio; siempre y cuando se active en forma oportuna y de acuerdo a las instrucciones y normas establecidas en el "Plan de Seguridad en Gestión de Riesgos".

13 ANEXO 3 INSTRUCTIVOS DE USO SEGURO DE LAS MÁQUINAS O EQUIPOS DEL TALLER DE MÁQUINAS

ROLADORA MEDIANA PEXTO

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir la chapa o lamina entre los rodillos.
- 5. Ajustar los rodillos a la chapa.
- 6. Girar los rodillos mediante la palanca.
- 7. Al terminar retirar la lámina o chapa.









ROLADORA GRANDE CON ENGRANAGE

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir la chapa o lamina entre los rodillos.
- 5. Ajustar los rodillos a la chapa.
- 6. Girar los rodillos mediante la palanca.
- 7. Al terminar retirar la lámina o chapa.



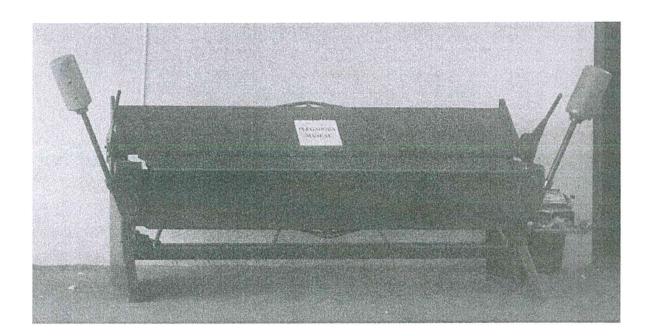




32

PLEGADORA REGULABLE

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir la lámina o chapa dentro de la máquina.
- 5. Medir y mediante la palanca realizar el plegado de la chapa.
- 6. Controlar el ángulo de plegado deseado.
- 7. Retirar la chapa o lámina.



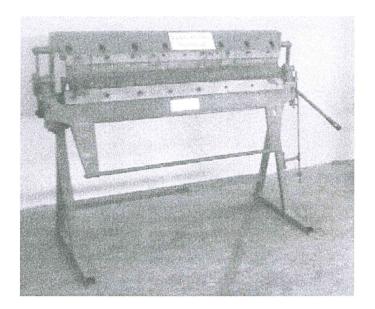






PLEGADORA DE PLANCHA D' JESÚS, MODELO 2500-100, SERIE 1002.1.5

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir la lámina o chapa dentro de la máquina.
- 5. Medir y mediante un dispositivo de palanca realizar el plegado de la chapa.
- 6. Controlar el ángulo de plegado deseado.
- 7. Retirar la chapa o lámina



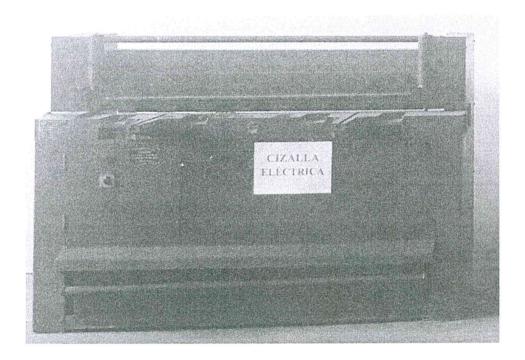






CIZALLA ELÉCTRICA

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Asegurarse el buen estado del enchufe y toma de corriente.
- 5. Introducir la lámina, respetando el límite, a ser cortada.
- 6. Realizar el corte a la distancia requerida.
- 7. Retirar la chapa cortada.
- 8. Apagar la cizalla.
- 9. Desconectar la cizalla eléctrica.





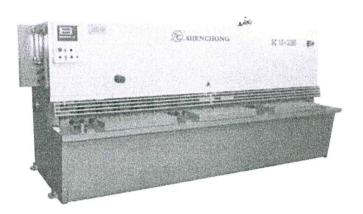




CIZALLA HIDRAULICA (MÁQUINA CORTADORA), MODELO OC12Y-6X3200, SERIAL 090901

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Asegurarse el buen estado del enchufe y toma de corriente.
- 5. Introducir la lámina a ser cortada.
- 6. Realizar el corte a la distancia requerida.
- 7. Retirar la chapa cortada.
- 8. Apagar la cizalla hidráulica.
- 9. Desconectar la cizalla hidráulica.











CIZALLA MECÁNICA MÚLTIPLE CON PALANCA

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir la lámina.
- 5. Mediante la palanca realizar el corte a la distancia requerida.
- 6. Para el mejor funcionamiento de la máquina se debe tener en cuenta las siguientes sugerencias:
 - Al cortar una lámina, sujetar y hacer una fuerza adecuada al brazo de la palanca cortadora.
 - Al cortar realice varios intentos de fuerza porque con un solo esfuerzo provoca mucho desgaste físico al operador.
 - Es recomendable verificar la lubricación de la máquina y realizarle una limpieza adecuada en las partes de lubricación.
 - Al terminar cada trabajo realizado dejar limpio y en estado de reposo para un óptimo funcionamiento para próximo trabajo.









DOBLADORA HIDRÁULICA JIANGHAY MACHINE, MODELO WC67Y-50 / 2500, SERIE 2511078

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Encender la máquina.
- 5. Ingresa la lámina o chapa.
- 6. Activar la dobladora mediante el dispositivo.
- 7. Retirar la lámina doblada.
- 8. Apagar y desconectar la máquina hidráulica.









DOBLADORA DE TUBO HIDRÁULICO CON EXPANSOR

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Inserta el tubo metálico y ajustarlo a la máquina.
- 5. Activar la fuerza hidráulica mediante el pulsador.
- 6. Al terminar el proceso retirar el tubo metálico.



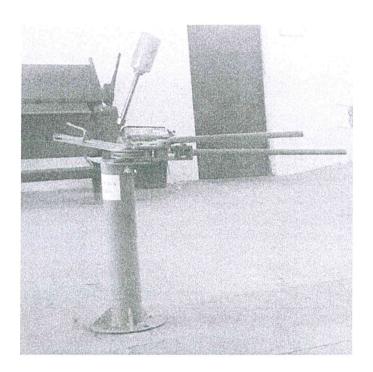






DOBLADORA DE TUBO - MECÁNICO REGULABLE

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Introducir el tubo metálico.
- 5. Ajustar el tubo metálico.
- 6. Regular y girar la palanca.
- 7. Retirar el tubo metálico, ya doblado.









DOBLADORA MANUAL, MODELO W1.5X1050

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad y guardapolvo respectivo.
- 4. Ingresa la lámina o chapa.
- 5. Medir la distancia a ser doblada la lámina.
- 6. Activa la dobladora mediante palanca.
- 7. Retirar la lámina doblada.









MÁQUINA SOLDADOR POR PUNTO X PRESIÓN BRITISH FEDERAL WILDER & MACHINE COLTH, MODELO 18577

- 1. Cerciorarse de la operatividad de la máquina.
- 2. La máquina deberá estar dentro del área de trabajo correctamente delimitada.
- 3. El operador deberá contar con guantes de seguridad, mascará para soldadura y guardapolvo respectivo.
- 4. Colocación de las chapas a soldar entre ambas pinzas.
- Bajada de los electrodos, que corresponde al tiempo que transcurre desde la operación de acercamiento de los electrodos hasta que comienza el paso de la corriente.
- 6. Tiempo de soldadura, que consiste en el tiempo durante el cual está pasando la corriente eléctrica.
- 7. Tiempo de forja, es el tiempo transcurrido entre el corte de la corriente y el levantamiento de los electrodos.
- 8. Tiempo de enfriamiento, consiste en la desaparición de la presión además de los electrodos.
- 9. Apagar y desconectar el soldador.

